ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACIÓN DE CONTRATO

CONTRATO No. 05 **FECHA:** Agosto 10 DE 2026
OBJETO:

"CONTRATAR ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DE ASEO, PAPELERIA, MATERIAL DIDACTICO, IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y BIENES DEVOLUTIVOS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DURANTE LA VIGENCIA 2026."

En el municipio de Ibagué, a los 13 días del mes de agosto x 2026, se reunieron las siguientes personas: saber SANDRA LILIANA VALENCIA PEÑALOZA, mayor de edad, identificada con C.C. No. 63.482.449 de Bucaramanga, Ordenador del gasto, Contratante y la señora(a) Melisa Alexandra Santofimio Galicia, titular de la Cedula de Ciudadanía Numero No.1.110.451.107 de Ibagué, representante legal de la empresa SOLUCIONES TECNOLOGICOS INNOVA_TEC S.A.S. con Nit No. 901.685.451-6, contratista. Con el fin de liquidar el Contrato en mención.

1-INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO
CONTRATISTA:	**SOLUCIONES TECNOLOGICOS INNOVA_TEC S.A.S**
VALOR INICIAL	$ 28.952.354
VALOR ADICIONAL:	$ 0.00
ACTA ADICIONAL:	NO
PRORROGAS:	SI___NO__X___No. DE DIAS ____
PLAZO DE EJECUCIÓN:	05 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIACIÓN:	11 de agosto de 2026
SUSPENSIÓN:	NA
REINICIO:	NA
OTRO SI:	NA
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	del 11 de agosto al 15 de Agosto de 2026

2-DESARROLLO FINANCIERO:

VALOR DEL CONTRATO:	$ 28.952.354
PAGO PARCIAL	SI___NO__X__VALOR
PAGO FINAL	$ 28.952.354
VALOR PAGOS EFECTUADOS:	$-0-
VALOR POR PAGAR:	$ -0-

3-BALANCE TÉCNICO:

Sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas el supervisor, manifestó cumplimiento del contrato en cuanto a las cantidades, medidas y detalle de los bienes y servicios contratados, certificando para pago en la fecha 18/08/2026, documento adjunto al expediente del contractual.

4-CONCEPTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y SUPERVISIÓN:
Sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales, el supervisor, manifestó cumplimiento de estas, emitiendo un concepto favorable del contratista, así mismo manifestó el cumplimiento de las

funciones asignadas de supervisión para lo cual deja registro de los siguientes documentos: acta de inicio, firma de informes, actas y balances de obra, certificación para pago.

5-CONCEPTO GENERAL DE LAS PARTES:
En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia como seguimiento:

- La ejecución del contrato fue desarrollado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción, incluida las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales, acorde como se manifestó en los documentos de seguimiento emitidos por el supervisor del contrato.
- En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores, por los bienes y/servicios entregados por el contratista.
- El Contratista presentó para el pago del contrato los siguientes documentos: informe de actividades, registro fotográfico, factura.
- El contratista mantuvo un trato cordial y de respeto con todo el personal de la institución educativa.
- El contratista manifiesta que la Institución Educativa cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

Por lo anterior las partes se declaran a paz y salvo de todo concepto generado en virtud de la relación contractual.

En consecuencia, dan por liquidado definitivamente el presente Contrato.

SANDRA LILIANA VALENCIA PEÑALOZA
Rectora / Ordenadora del Gasto
Institución Educativa San Francisco

Melisa Alexandra Santofimio Galicia
Representante legal
SOLUCIONES TECNOLOGICOS INNOVA_TEC S.A.S.
Nit No. 901.685.451-6
Celular: 350-717-5384
Correo electrónico: MELISAGA28@HOTMAIL.COM

Jorge Eduardo Guzman Zabala,
Auxiliar Administrativo 8°
Supervisor

Proyecto y Reviso Jorge.G.